INPEC

INPEC 02-09-2026 04:54
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0180303 Fol:9 Anex:0 FA:0
ORIGEN 85003 GRUPO LOGÍSTICO / YASMIN CASTRO ROSERO
DESTINO 4161 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / CIRO ALFONSO GOMEZ BELTRAN
ASUNTO RESPUESTA CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
OBS

85003 - DIGEC - GOLOG

2026IE0180303

Bogotá D.C.

Doctor
CIRO ALFONSO GÓMEZ BELTRÁN
Director CPMS Socorro
direccion.epcsocorro@inpec.gov.co

Asunto: Concepto de Viabilidad Técnica Convenio Interadministrativo entre la Alcaldía Municipal Confines Santander y la CPMS Socorro.

Cordial Saludo,

En atención a los oficios 2026IE0162615 por medio del cual solicita concepto de viabilidad técnica para ejecutar Convenio Interadministrativo entre la Alcaldía Municipal de Confines Santander y la CPMS Socorro, mediante el cual se hará la adquisición de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD APROXIMADO	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	PINTURA Tipo 1 PARA EXTERIORES. es una pintura de emulsion acrilica a base de agua de excelente cubrimiento y adherencia, ultralavable y durable, elimina baterias y previene el hongo especial para acabados arquitectónicos en obras de construcción. COLOR BLANCO, PRESENTACION CUÑETE	24	$504,000.00	$12,096,000
2	RODILLO 9" PROFESIONAL FELPA ACRÍLICO POLIÉSTER ANTIGOTEO. Rodillo felpa en acrílico y poliéster de 9" Rodillos masters. Está desarrollado especialmente para brindar acabados de óptima calidad y para disminuir la presencia de fibras en a la superficie pintada. Ancho (mm) 241.78, Largo (mm) 68.29, Alto (cm) 35.50	19	$19,000.00	$361,000

3	BROCHA LÍNEA PROFESIONAL 2 PULGADAS Cerda natural 90% de suavidad. Medida: 210 mm Largo: 57 mm Espesor: 54 mm Peso: 69 g	17	$10,600.00	$180,200
4	BROCHA LÍNEA PROFESIONAL 3 PULGADAS Cerda natural 90% suavidad. Ancho 7.5 cm, largo 22.5 cm, esepsor 1.4 cm	17	$13,100.00	$222,700
5	LIJA # 180 Negra. Desbaste rápido y consistente en el lijado, es ideal para acabados en todo tipo de superficies, mayor duración, flexibilidad y un terminado profesional. Producto de alto rendimiento y excelente terminado para aplicaciones de lijado y acabado sobre masillas, primers, pinturas, bases, esmaltes, poliuretanos y lacas.	49	$1,800.00	$88,200
			TOTAL	**$12,948,100**

Fuente: CPMS Socorro

Me permito informar que de acuerdo con la Resolución No 000243 del 17 de enero de 2020 *"Por lo cual se desarrolla la estructura orgánica y se determinan los grupos de trabajo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC"*, en su ARTÍCULO 82 GRUPO LOGÍSTICO son funciones *Numeral 6. Estructurar, consolidar y presentar al comité de coordinación de funciones y competencias en materia penitenciaria y carcelaria USPEC – INPEC, la información de requerimientos para atención, rehabilitación y tratamiento de los internos en* ***materia de mantenimiento, adecuación y construcción de infraestructura***. negrilla y subrayado fuera del texto.

En cumplimiento del Convenio Interadministrativo No. 109-2020 suscrito entre el Director del INPEC y el Director de la USPEC, el cual entre otros aspectos establece:

> *CLAUSULA PRIMERA "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, TÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, Y LOGÍSTICOS CON LA FINALIDAD DE GESTIONAR, RECIBIR, OPTIMIZAR Y PRIORIZAR LOS BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS A LA USPEC Y AL INPEC POR PARTE DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, QUE PERMITA GARANTIZAR EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL ERON."*
>
> *CLAUSULA SEXTA – COMPROMISOS A CARGO DEL INPEC, En cumplimiento del objeto del presente Convenio Interadministrativo.*

Numeral 1, Subitem 1.3, Concepto técnico emitido por la dependencia competente del INPEC según se requiera, en el cual se especifique la necesidad e impacto de los bienes y/o servicios.

Con fundamento en lo anteriormente expuesto, se considera **FAVORABLE**, desde el punto de vista técnico, la recepción de los elementos objeto de la presente solicitud de competencia del Grupo Logístico; **es de recordar que los elementos aquí consignados quedan bajo la responsabilidad y recibo de la Dirección del ERON**, de conformidad con lo requerido mediante oficio No. 2026IE0162615, la justificación como las especificaciones técnicas allegadas, toda vez que dichos elementos contribuyen al fortalecimiento de las necesidades institucionales que sustentan la presente actuación.

Es de aclarar que emitido el concepto técnico se debe dar continuidad con lo establecido en la circular 000004 de 20 de febrero de 2025 Asunto: *"Directrices y procedimientos para recibir, gestionar, optimizar y priorizar los bienes y/o servicios ofrecidos al INPEC por pate de personas jurídicas y/o naturales con o sin ánimo de lucro"*, y elevarlo al respectivo comité de validación.

Solicitud de Trámite ante el Comité de Validación

1. **Petición del ERON:** El Director del ERON, actuando como ordenador del gasto delegado dentro de su jurisdicción, debe estructurar y radicar un oficio a través del aplicativo GESDOC dirigido a la Subdirección de Gestión Contractual.
2. **Requisitos de la solicitud:** Esta comunicación formal tiene como finalidad solicitar la citación oficial al Comité de Validación INPEC - USPEC. Para que la solicitud sea procesada por la Subdirección de Gestión Contractual, el ERON debe adjuntar el expediente digital completo con control de calidad que incluya:
   2.1. La carta de intención original del ente territorial (Alcaldía o Gobernación).
   2.2. La justificación pormenorizada de la necesidad e impacto del proyecto.
   2.3. Las fichas técnicas de los bienes sin marcas comerciales.
   2.4. El concepto técnico de viabilidad favorable emitido por el Grupo Logístico.
   2.5. Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)

Instancia del Comité de Validación

1. **Convocatoria y Revisión:** La Subdirección de Gestión Contractual recibe el expediente del ERON, revisa los soportes y convoca a los integrantes e invitados al Comité de Validación.
2. **Aprobación:** El comité sesiona para estudiar y viabilizar formalmente la aceptación técnica y financiera de los bienes y/o servicios ofrecidos, emitiendo la correspondiente Acta de Validación.

3. **Notificación Institucional:** Tras emitir el acta, la Subdirección de Gestión Contractual proyecta el oficio de respuesta para la firma del Director General del INPEC. Firmado el documento, se notifica oficialmente por correo electrónico tanto al Director Regional como al Director del ERON indicando que los bienes han sido formalmente aceptados y avalados para su recepción.

En consecuencia, una vez se reciban los elementos aprobados en el presente concepto técnico, se solicita remitir los soportes que acrediten su efectiva recepción a almacén general donde conste el respectivo ingreso, así como el cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos para la ejecución de la presente actuación administrativa.

Atentamente,

Teniente **PEDRO ANTONIO CARDONA ROMERO**
Coordinador Grupo Logístico

Revisado por: Te. Pedro A. Cardona Romero – Coordinador Grupo Logístico.
Elaborado por: Dg. Yasmin Castro – funcionaria Grupo Logístico
Fecha de elaboración: 01-09-2026
Archivo: C:\Users\YCASTROR\Desktop\Oficios Yasmin_CONCEPTOS VIABILIDAD CONVENIOS

INPEC

CONVENIO INPEC- MUNICIPIO DE CONFINES- SANTANDER

VIGENCIA 2026

FICHA TECNICA: ADQUISICION DE PINTURAS, MATERIALES Y ELEMENTOS UTILES PARA LA PROTECCION DE DESGASTE, HUMEDA, AGENTES EXTERNOS Y QUE GARANTICEN HIGIENE DE LA CPMS- SOCORRO

PRESUPUESTO: DOCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($12.949.657) M/CTE

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD APROXIMADO	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	PINTURA Tipo 1 PARA EXTERIORES. es una pintura de emulsion acrilica a base de agua de excelente cubrimiento y adherencia, ultralavable y durable, elimina baterias y previene el hongo especial para acabados arquitectónicos en obras de construcción. COLOR BLANCO, PRESENTACION CUÑETE	24	$504,000.00	$12,096,000
2	RODILLO 9" PROFESIONAL FELPA ACRÍLICO POLIÉSTER ANTIGOTEO. Rodillo felpa en acrilico y poliéster de 9" Rodillos masters. Está desarrollado especialmente para brindar acabados de óptima calidad y para disminuir la presencia de fibras en a la superficie pintada. Ancho (mm) 241.78, Largo (mm) 68.29, Alto (cm) 35.50	19	$19,000.00	$361,000
3	BROCHA LÍNEA PROFESIONAL 2 PULGADAS Cerda natural 90% de suavidad. Medida: 210 mm Largo: 57 mm Espesor: 54 mm Peso: 69 g	17	$10,600.00	$180,200
4	BROCHA LINEA PROFESIONAL 3 PULGADAS Cerda natural 90% suavidad. Ancho 7.5 cm, largo 22.5 cm, esepsor 1.4 cm	17	$13,100.00	$222,700
5	LIJA # 180 Negra. Desbaste rápido y consistente en el lijado, es ideal para acabados en todo tipo de superficies, mayor duración, flexibilidad y un terminado profesional. Producto de alto rendimiento y excelente terminado para aplicaciones de lijado y acabado sobre masillas, primers, pinturas, bases, esmaltes, poliuretanos y lacas.	49	$1,800.00	$88,200
			TOTAL	**$12,948,100**

Los valores aqui establecicos se encuentran estimados con el 20% del valor de estampillas del municipio de CONFINES, los cuales podran modificarse según la contratacion de minima cuantia que realice el Ente territorial

CIRO ALFONSO GOMEZ BELTRAN
Director
CPMS- SOCORRO